

COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO (COMMUNICATION ON ENGAGEMENT, CEO)



Período cubierto por esta Comunicación sobre Involucramiento

Desde: Abril 2018

Hasta: Abril 2020

Parte I. Declaración de respaldo continuo del Director Ejecutivo o cargo equivalente

Ciudad de México, 23 de julio de 2018

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que la Asociación civil Más Ciudadanía reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción.

Esta es nuestra Comunicación sobre Involucramiento con el Pacto Mundial de la ONU. La realimentación sobre su contenido es bienvenida. En esta Comunicación sobre Involucramiento, describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios tal como se sugiere para una organización como la nuestra. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente



Kathleen Marie Butcher García Colín
Directora General

Breve Presentación de Más Ciudadanía A.C.

Más ciudadanía en movimiento civil incluyente y propositivo, no partidista y no confesional, que busca ser un catalizador que aglutina y potencial los esfuerzos de muchos mexicanos que ya están trabajando para construir un México mejor.

Más Ciudadanía Nace de la convicción de un grupo de ciudadanos que piensan que es necesario y posible transformación a un país de la acción comprometida y responsable de la sociedad.

En la actualidad, estamos conscientes de que los desafíos de México son tan diversos y de tal magnitud que no hay un estado que pueda resolverlos si cuenta con la participación de una ciudadanía activa, solidaridad y compromiso.

Misión: Lograr la participación ciudadana en todos los órdenes de la vida pública, reconstruyendo el tejido social e influyendo de manera determinante en los temas claves de México.

Visión: Un México en el que la mayoría de los ciudadanos participan con su tiempo y sus talentos en los asuntos públicos por el bien común.

Un México democrático que cree en sí mismo, y en el que nadie tiene acceso para acceder a un nivel de vida digno.

Pilares Objetivo

- Abrir canales de participación y vincular a los ciudadanos ciudadanos.
- Construir y promover una ciudadanía participativa, solidaria y comprometida.
- Influir de manera determinante en los temas claves de nuestro país.

Descripción de acciones

En 2016, la Asociación Civil Más Ciudadanía, se incorporó como sector de la sociedad civil organizada dentro de la Red del Pacto Global de empresas y organizaciones que trabajan la responsabilidad social, realizando acciones en los siguientes principios que comprenden el pacto:

Principio I: "Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia"

Principio II: "Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos"

Principio X: "Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno"

A continuación, detallaremos las acciones llevadas adelante, las cuales cumplen con los objetivos de promover espacios de intercambio, capacitación y difusión con un “enfoque de protección a los derechos humanos”, ofreciendo “acciones que promuevan una mayor responsabilidad ciudadana y anticorrupción”, brindando herramientas para “favorecer el desarrollo e incentivo a la participación ciudadana y responsabilidad social de las empresas”:

Bajo la premisa de que la corrupción ha vulnerado gravemente los derechos humanos en nuestro país, es imperante la protección de los mismos para que toda persona ejerza su derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos¹, por lo que uno de nuestros objetivos dentro de la Red, ha sido el desarrollo de acciones que nos permitan influir en el ámbito de actuación, estamos convencidos que la participación ciudadana organizada, informada y propositiva, es esencial y vital para el respeto de los derechos humanos.

En 2017 se desarrolló un taller que permite articular y alienta a las empresas y sus colaboradores la disminución de sus niveles de corrupción, incentivando la participación ciudadana, por medio del conocimiento hacia una ciudadanía plena, es decir, desarrollando acciones que permitan el pleno ejercicio de nuestros derechos y obligaciones ciudadanas para que abonemos en la construcción del bien común para nuestro país. y protección de los derechos humanos.

Participación permanente:

Asimismo, hemos apoyado acciones articuladas con diversas organizaciones y empresas miembros o no, de la Red del Pacto Global involucrándose en diferentes espacios de incidencia como la PLANAVOL, iniciativa compuesta de más de 40 organizaciones públicas y privadas en colaboración con ONUVoluntarios México (ONUV), para planear las acciones que se llevarán a cabo desde 2016.

En Regidor MX una red nacional de contraloría social que tiene como objetivo vigilar las acciones de gobierno a través del monitoreo y la exigencia a la autoridad Municipal para el cumplimiento de las funciones que marca la ley, hemos trabajado activamente.

Eventos, Capacitación, Legislación, Formación y Participación institucional:

Curso/taller de Cultura de la Legalidad y Ciudadanía “¿Cansado de dar mordidas? Te ofrecemos la solución” impartido por Más Ciudadanía en conjunto con Por lo Derecho, A.C.

Durante el curso de 5 horas, se trabaja con los 170 asistentes sobre temas de vital importancia para ellos como: Valores ciudadanos y democráticos, Estado de Derecho, participación ciudadana y el conocimiento de nuestros derechos y obligaciones, así como el derecho a la información y los riesgos de mantenernos apáticos al seguir buscando excusas

¹ artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948.

justificadas para no participar. Derivado del curso, dimos un giro a la propuesta y lo convertimos en una herramienta de generación de conciencia para desarrollar el “voluntario y ciudadano que llevas dentro” en un taller de 8 aprendizajes ciudadanos que patrocinó Safe Data Resources con el trabajo de Concepto Total llamado “Sí, presentes” El taller está conceptualizado en 8 aprendizajes que nos llevan como ciudadano a darnos cuenta que es importante y necesaria nuestra participación en todos los niveles de la vida pública y privada de nuestro país. Con esto se crea que conciencia de que es necesario el involucramiento de las personas a través del voluntariado, en el acompañamiento y conocimiento de nuestros representantes electos.

Foro Empresarial Anticorrupción

Durante el Foro Empresarial Anticorrupción que se llevó a cabo el 17 y 18 de agosto, llevado a cabo en CDMX, nuestro Presidente Ejecutivo J. Arturo Zapata participó como panelista en el panel “Las mejores prácticas en la Ética Corporativa”. Durante el foro se compartieron las mejores prácticas empresariales y de la sociedad civil en la cultura de la legalidad y la lucha contra la corrupción; se dieron a conocer modelos exitosos en el funcionamiento de sistemas nacionales anticorrupción; y se reflexionó sobre las aportaciones críticas del sector privado y social en el proceso de diseño y funcionamiento del marco normativo e institucional del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), que garantice su transparencia, rendición de cuentas y eficacia además de proponer los factores críticos que, desde la perspectiva empresarial y social, deben ser contemplados en el funcionamiento del SNA.

Desplegado por el Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil

El 28 de Octubre en conjunto con otras organizaciones de la Sociedad Civil manifestamos nuestra preocupación e inconformidad a las medidas normativas aprobadas por el Congreso de la Unión en el marco de la aprobación de la Ley de Ingresos para 2017, debido a que las medidas establecidas en dicha propuesta lesionan, por un lado el principio constitucional de libertad de asociación y por el otro, el principio de proporcionalidad, dejando de lado el fomento a la participación ciudadana . Ante las medidas normativas incluidas en el Paquete Económico 2017 para las Organizaciones de la Sociedad Civil y recientemente aprobadas por la Cámara de Diputados y turnadas al Senado de la República. Estamos invitando a que conozcan el desplegado en el que exhortamos al Senado a derogar estas medidas y al mismo tiempo convocamos a las autoridades hacendarias a abrir un proceso de diálogo y trabajo conjunto para delinear una política fiscal que favorezca la lucha contra la pobreza, la desigualdad y los derechos humanos, a través del fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Más Ciudadanía A.C. reafirma que continuará honrando sus compromisos con esta iniciativa de Naciones Unidas, promoviendo sus principios y esperamos mantener una estrecha vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).